

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

### Considerando

- 1- Que se presenta ante la Junta Directiva, por parte del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico y el Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez, del Departamento de Investigación y Desarrollo, el Informe de Prospección del Mar Caribe Costarricense, bajo el nombre de "Análisis de los viajes de pesca en embarcaciones comerciales mediana escala para el Caribe de Costa Rica".
- 2- Que en dicha presentación recomiendan los exponentes lo siguiente:
  - o No prorrogar aquellas licencias que estaban supeditas a los resultados del Acuerdo AJDIP/079-2011
  - o No autorizar aquellas sustituciones de embarcaciones que sobrepasen la capacidad de autonomía de la clase en que se encuentre.
  - o Posibilidad de replicar este tipo de investigaciones con las embarcaciones artesanales de pequeña escala (embarcaciones con motores fuera de borda).
  - o Procurar alternativas económicas para las embarcaciones comerciales de mediana escala a efectos de que puedan realizar actividades de pesca comercial turística.
  - o Gestionar la posibilidad de declaratoria de un santuario para tiburones en las aguas del Caribe de Costa Rica.
  - o Implementar el cumplimiento de la resolución 08 2011 de la ICCAT.
- 3- Que escuchadas las recomendaciones y alcance del Informe presentado, la Junta Directiva, por tanto;

### Acuerda

- 1- Dar por recibido y conocido el Informe de Prospección Pesquera del Mar Caribe Costarricense, presentado por el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico y el Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez, del Departamento de Investigación y Desarrollo, bajo el nombre de "Análisis de los viajes de pesca en embarcaciones comerciales mediana escala para el Caribe de Costa Rica", con las recomendaciones señaladas, las cuales serán debidamente valoradas por la Junta Directiva Acuerdo

ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**107-2012**

SESION ORDINARIA

013-2012

02-03-2012

Responsable de  
Ejecución

**Junta Directiva  
Dirección General  
Técnica**

2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**107-2012**

SESION ORDINARIA

013-2012

02-03-2012

Responsable de  
Ejecución

**Junta Directiva**  
**Dirección General**  
**Técnica**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

